



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN**

Rector Hipólito Durán, 9-11
Teléfono 983.25.62.22 - 47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.org

REGLAMENTACIÓN

TEMPORADA INVIERNO

CIRCULAR 21/2020

DEPARTAMENTO TÉCNICO

CIRCULAR 21/2020

NORMAS GENERALES DE COMPETICIÓN

1) Participación.

Podrán tomar parte en su prueba respectiva, en los Campeonatos que se exija, los atletas que hayan realizado la marca mínima establecida (en pista cubierta o al aire libre), en condiciones legales, y

- 1.1) Tengan licencia por Castilla y León.
- 1.2) Tengan licencia por un club de Castilla y León.
- 1.3) Otros atletas, si poseen la marca mínima de participación en el respectivo Campeonato de España, o previa invitación de la Federación Autonómica.

- 1.4) PARTICIPACIÓN DE ATLETAS EXTRANJEROS EN COMPETICIONES DE CLUBES:
 - Campo a Través y Marcha 1 atleta por equipo y categoría.

- 1.5) PARTICIPACIÓN DE ATLETAS FILIALES EN COMPETICIONES DE CLUBES:
 - Campo a Través y Marcha 1 atleta por equipo y categoría.

Los atletas comprendidos en los puntos 1.2 y 1.3, no podrán pasar a las finales de carreras o a la mejora, en los concursos, excepto si no hubiera un número mínimo de atletas con licencia por Castilla y León con posibilidad de pasar a las finales o mejora.

Cuando haya varias Finales, los atletas que participen en la Final A tendrán preferencia, en cuanto a clasificación y medallas, sobre los clasificados en la Final B, y así sucesivamente.

Los atletas extranjeros con licencia por Castilla y León podrán optar a participar en las finales o en la mejora de los concursos, en un número no superior al 40% del total de plazas disponibles en la final o mejora.

Los atletas extranjeros de las categorías Sub 20, Sub 23 y Absoluta que participen en los Campeonatos Autonómicos, no podrán optar al título de Campeón Autonómico ni obtener medallas en las pruebas individuales. Los atletas extranjeros de las categorías Sub 18 e inferiores, si podrán optar a las medallas en las pruebas individuales y al título de Campeón Autonómico.

La Federación de Atletismo de Castilla y León se reserva el derecho de admitir la participación en los Campeonatos Autonómicos de atletas que no hayan obtenido la mínima, por interés de la selección de Castilla y León, o a petición del Comité Técnico.

Si un atleta estuviera inscrito en varias pruebas dentro de la misma competición, y no participara en la primera prueba, no podrá seguir compitiendo en el resto de las pruebas en las que estuviera inscrito.

En las Pruebas Combinadas, en caso de repesca, tendrán preferencia las marcas conseguidas en Pruebas Combinadas.

Se podrán suspender aquellas pruebas en las que no haya un mínimo de 3 atletas participantes, o se podrán disputar sin el rango de Campeonato Autonómico, previa comunicación a los atletas participantes.

Desde la categoría Sub 14, inclusive, será obligatorio que las salidas de carreras de velocidad se efectúen desde los tacos de salida.



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN**

Rector Hipólito Durán, 9-11
Teléfono 983.25.62.22 - 47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.org

La altura de los listones en la prueba de salto con pértiga estará condicionada a las características de los saltómetros.

Los atletas que participen en la prueba de pértiga, tanto a nivel individual como con la selección de Castilla y León, deberán llevar, y transportar por su cuenta, la pértiga, si no lo hicieran así, no podrán participar en la competición correspondiente.

En las pruebas combinadas, la altura inicial será la más baja de las solicitadas por los participantes, subiendo el listón de la siguiente forma:

Altura Hombres y Mujeres de 6 en 6 cm hasta	(1)	Después de 3 en 3 cm
Pértiga Hombres y Mujeres de 20 en 20 cm hasta	(1)	Después de 10 en 10 cm

(1) Se comunicará junto con el horario definitivo

2) Confirmación para todos los Campeonatos de Castilla y León y Controles Autonómicos:

Para la temporada 2020, no será necesario la confirmación de las pruebas en las que se desee participar, salvo en aquellas competiciones en que la Federación de Atletismo de Castilla y León estime oportuno, y que se indicarán con la debida antelación.

Una vez cerrado el plazo de inscripción, se publicarán en la web los atletas admitidos para que los clubes, puedan indicar los posibles errores. También, si fuera posible, se publicarán las listas de salida.

No se admitirán, de ninguna manera, inscripciones el mismo día de la competición.

No habrá Cámara de Llamadas pero sí Acceso a Pista, por lo que los atletas deberán estar en este Acceso a Pista, a la hora indicada para cada prueba:

- Carreras 10 minutos antes de la prueba.
- Vallas 15 minutos antes de la prueba.
- Saltos 30 minutos antes de la prueba.
- Pértiga 50 minutos antes de la prueba.
- Lanzamientos 30 minutos antes de la prueba.

No podrá participar ningún atleta que no haya pasado por el Acceso a Pista, ni cuando el resto de atletas ya estuvieran en la prueba.

3) Homologación de artefactos:

Jabalina : 90 minutos antes del comienzo de la prueba.

Martillo-Disco-Peso : 60 minutos antes del comienzo de la respectiva prueba.

Pasado este tiempo no se garantiza que sean homologados dichos artefactos.



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN**

Rector Hipólito Durán, 9-11
Teléfono 983.25.62.22 - 47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.org

4) Paso a la mejora:

En los concursos en los que haya más de una categoría en competición, el paso a la mejora será:

- 2 categorías en competición 8 mejores marcas y al menos 4 atletas de cada categoría.
- 3 categorías en competición 8 mejores marcas y al menos 2 atletas de cada categoría.
- 4 categorías en competición 8 mejores marcas y al menos 1 atleta de cada categoría.

5) Equipación de los atletas:

Los atletas de los clubes participantes en cualquier Campeonato de clubes deberán utilizar la camiseta/top/body y pantalón/malla (equipación) oficial del club (igual para todos los participantes).

Los atletas independientes deberán llevar una camiseta y pantalón blancos (o de color liso) en la que se autoriza la aparición del fabricante de material deportivo. Esta equipación en ningún caso podrá ser la de ningún Club.

Si un atleta federado no compitiera con la equipación correspondiente, no se le permitirá participar y, si participara, será descalificado, salvo si por alguna finalidad razonada y comunicada a esta Federación de Atletismo de Castilla y León o a la Delegación Provincial respectiva (carreras solidarias o corporativas...etc), la organización de la carrera decidiera que todos o una parte de los atletas deban o puedan competir con una determinada equipación.

En todas las competiciones inscritas en los calendarios Autonómico y Provinciales estará vigente la normativa sobre publicidad de la Real Federación Española de Atletismo.

Para todos los temas relacionados con la publicidad en la equipación y otros útiles, los atletas deben cumplir el Reglamento de Competiciones para la temporada 2020 de la Real Federación Española de Atletismo.

El Juez Arbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados o que incumplan la Normativa sobre publicidad.

6) Cámara de Llamadas:

Solamente existirá Cámara de Llamadas en las competiciones de clubes y en aquellas otras competiciones que, de forma especial, se exprese en el reglamento de la correspondiente competición. En el resto de competiciones habrá "Acceso a Pista".

6.1) Los atletas participantes acudirán a la cámara de llamadas, o zona de acceso a la competición, según el horario límite de presentación, provistos del DNI o documento que acredite su identidad.

En ausencia de los anteriores documentos será aceptable consultar la identificación a través de la Web de la RFEA, mediante Tablet, teléfono móvil, etc siempre y cuando en esta consulta aparezca la foto del atleta en cuestión, y se lleve preparada la consulta por este medio a la Cámara de Llamadas.

6.2) El Juez encargado de la Cámara de Llamadas, o zona de acceso a la competición, comprobará la identidad de los atletas que se presentan a la competición (pudiendo solicitar en cualquier momento el DNI, o pasaporte y Tarjeta de Residencia en vigor de cualquier atleta), mediante las respectivas hojas de salida. Una vez realizada esta comprobación entregará la hoja de salida al juez respectivo. Los atletas que deban realizar más de una prueba, y que por dicho motivo no pueden volver a pasar por la Cámara de Llamadas ó zona de acceso a la competición, en los plazos fijados para ello, lo informarán al Juez de la Cámara de Llamadas ó zona de acceso a la competición, quien comprobará su identidad y participación en todas las pruebas en las que participe. Si hubiera alguna incidencia, se avisará al Juez Arbitro de la competición.

Asimismo, comprobará que el atleta lleva los dorsales de la competición puestos correctamente, y que la indumentaria sea la correspondiente al club que lo inscribe.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

Rector Hipólito Durán, 9-11
Teléfono 983.25.62.22 - 47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.org

No se entregarán imperdibles en la competición. Cada atleta deberá colocar cada dorsal que le sea entregado con un imperdible en cada una de las cuatro esquinas.

A la hora indicada, permitirá el acceso al área de competición a los atletas.

La longitud máxima de los clavos de las zapatillas será de 6 mm.

6.3) Todo atleta que no pase por la Cámara de Llamadas, o zona de acceso a la competición, no estará autorizado a tomar parte en la competición, y si tomara parte en ésta, será descalificado.

6.4) Horarios límite de presentación:

Campo a Través.....	20 minutos antes hora oficial prueba.
Carreras, marcha	10 minutos antes hora oficial prueba.
Carreras con vallas.....	15 minutos antes hora oficial prueba.
Saltos (excepto Pértiga).....	30 minutos antes hora oficial prueba.
Pértiga	50 minutos antes hora oficial prueba.
Lanzamientos	30 minutos antes hora oficial prueba.

7) Inscripciones.-

Para los Campeonatos Individuales y Controles Autonómicos los Clubes ó Núcleos y Subnúcleos de Entrenadores (siempre que tengan permiso de los Clubes) efectuarán las inscripciones de sus atletas a través de la intranet de la Federación de Atletismo de Castilla y León, no admitiéndose inscripciones que se efectúen por cualquier otra vía.

Cada atleta solo se podrá inscribir en un máximo 2 pruebas, y solo 1 prueba por jornada/día de igual distancia. En los Campeonatos Autonómicos y Controles, a partir de la categoría Sub 18, inclusive, cada atleta podrá participar en un máximo de 3 pruebas.

En caso de figurar inscrito en más pruebas de las autorizadas, se eliminará la inscripción de la prueba en que esté peor clasificado en la lista de inscritos.

Se recuerda que la inscripción de un atleta con datos falsos está regulada por los Estatutos de esta Federación de Atletismo de Castilla y León (artículo 103, punto a) como FALTA GRAVE, por lo que de incurrir en ello, se abrirá el correspondiente expediente disciplinario.

En el caso de que los Clubes o Núcleos y Subnúcleos de Entrenadores efectúen propuestas de participación por escrito, al Comité Técnico de la Federación de Atletismo de Castilla y León, se deberá verificar su aceptación por la Dirección Técnica, a partir del miércoles anterior a la competición.

Los atletas deberán ser inscritos con el nombre de la entidad (Club) por la que el respectivo atleta tenga tramitada la licencia deportiva.

Las inscripciones deberán estar en la Federación de Atletismo de Castilla y León:

Pruebas Combinadas: Antes de las 23.59 horas del lunes anterior a cada competición.

Resto de Pruebas: Antes de las 23.59 horas del martes anterior a cada competición.



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN**

Rector Hipólito Durán, 9-11
Teléfono 983.25.62.22 - 47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.org

Las inscripciones que se reciban con posterioridad a la fecha señalada, y siempre antes de las 12.00 horas del jueves antes de cada competición, serán admitidas, (y la Delegación o Club tendrá su correspondiente cargo), excepto:

- **Cuando sean propuestas, y ya se hayan determinado las propuestas admitidas, de las efectuadas en el plazo establecido.**
- **Si se hubiera completado el número de atletas máximo que esté estipulado para cada prueba.**

No se admitirán inscripciones o anulaciones de inscripciones después de las 12.00 horas del jueves antes de la competición.

No serán admitidas las propuestas fuera de plazo, y cuando ya se hayan determinado las propuestas admitidas, de las efectuadas en el plazo establecido.

Para efectos estadísticos, los atletas puntuarán por las entidades por las que tengan tramitadas las licencias.

INSCRIPCIONES EN CAMPEONATOS AUTONÓMICOS EN RUTA, QUE SE CELEBRAN CONJUNTAMENTE CON ALGUNA PRUEBA EN RUTA.

- La participación en el Campeonato Autonómico es gratuita para atletas federados con licencia federativa en Castilla y León, y la inscripción se realizará en la intranet de la RFEA.

- Los atletas federados participantes en el Campeonato Autonómico de ruta correspondiente no optan a los premios y regalos que se den en la prueba de ruta que se celebra conjuntamente con el Campeonato Autonómico.

Para optar a estos premios y regalos deberán, además, inscribirse en la prueba correspondiente y acatar sus normas.

INSCRIPCIONES DE ATLETAS DE FUERA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN:

La cuota de participación para los atletas de otras Comunidades, sin licencia por un club de Castilla y León, será 10 euros por atleta y jornada para las pruebas individuales, y 20 euros para las Pruebas Combinadas.

La cuota deberá ser ingresada en la pasarela de pago, abierta a tal efecto, en la página web de esta Federación de Atletismo de Castilla y León (www.fetacyl.org), al mismo tiempo en que se efectúa la inscripción.

El abono de la cuota de inscripción no supone la inscripción en esa prueba, la inscripción en la prueba deberá hacerse a través de la intranet de la Federación de Atletismo de Castilla y León.

Si no fuera admitida la inscripción, se devolvería el importe ingresado, a través de esta pasarela de pago.

CARGO POR INSCRIPCIONES SIN POSTERIOR PARTICIPACIÓN: 6 euros

En caso de que la no participación sea debida a una lesión sobrevenida durante el calentamiento o en prueba anterior de la misma competición, se deberá comunicar este hecho antes de la prueba en que fuera a participar, adjuntando informe escrito del Servicio Médico Oficial.

Inscripciones fuera de plazo:

Se establece un cargo adicional de:

1 a 5 inscripciones	:	12 €/competición.
6 a 10 inscripciones	:	18 €/competición.
más de 11 inscripciones	:	30 €/competición.

Se entiende por inscripción la de cada atleta por prueba. Si un atleta es inscrito en dos pruebas, serán 2 inscripciones.

Los cargos serán cursados a los clubes correspondientes, con la excepción de las competiciones por selecciones provinciales, que será cursado a las Delegaciones Provinciales.

En el caso de los atletas independientes, o de atletas de clubes de fuera de Castilla y León, el cargo será pasado, de forma individual, a cada atleta. Para estos atletas si al finalizar la temporada no han abonado el cargo correspondiente, éste se pasará a su Delegación Provincial con el fin de ser tenido en cuenta a la hora de la renovación de su licencia.

7) Resultados Técnicos.-

Solo en relación con los cargos que se puedan efectuar por inscripciones fuera de plazo, inscripciones sin posterior participación y atletas que confirmen su participación y no participen, se establece un plazo de 7 días para que se efectúen reclamaciones sobre los resultados técnicos publicados. Una vez concluido este plazo, se tomará como referencia los resultados técnicos publicados.

8) Premios.-

En todos los Campeonatos Autonómicos se entregarán a los atletas con licencia por Castilla y León medalla dorada de la Federación al primer clasificado, medalla plateada al segundo y medalla bronceada al tercero

Se podrán entregar otros premios, que vendrán detallados en la reglamentación particular del correspondiente Campeonato o en información complementaria, si procediera.

Los tres primeros clasificados de cada una de las pruebas, acudirán a la zona de premiación, para proceder a la entrega de las medallas, no más tarde de 5 minutos después de ser convocados.

En todos los casos, las medallas, premios y trofeos deberán ser recogidos personalmente por los atletas implicados.

De acuerdo con el reglamento de publicidad de la RFEA y su aplicación a las competiciones de esta Federación de Atletismo de Castilla y León, las ceremonias de premiación son parte de la competición, y por lo tanto, se seguirán aplicando las normas de publicidad. Todos los atletas deben recoger sus medallas con los uniformes oficiales de sus respectivos clubes, no realizándose la entrega a aquellos atletas que incumplan con esta normativa. **Solo los tres primeros/as atletas clasificados podrán acceder al pódium, no pudiendo ser acompañados por ninguna otra persona, animal u objeto.**

9) Dorsales

- Se entregará a cada Club dos dorsales para cada atleta, válidos para toda la temporada 2020 y sucesivas (los dorsales de temporadas anteriores quedan anulados).
- Si un Club quisiera personalizar sus dorsales, con el nombre del club o con publicidad, se podrá solicitar a la Federación, y el coste será en función del número de las licencias de cada club, según el siguiente baremo:

• 1 a 10 licencias	1 €/dorsal
• 11 a 50 licencias	0,75 €/dorsal
• 51 a 100 licencias	0,60 €/dorsal
• Más de 100 licencias	0,50 €/dorsal

La publicidad que se coloque en el dorsal deberá de estar acorde a las normas de la RFEA y no puede ser incompatible con la publicidad de la Federación de Atletismo de Castilla y León, si existiera.

Se podrá tener un patrocinador para Hombres y otro para Mujeres.

- Estos dorsales deberán ser empleados de forma general, excepto cuando se indique en la reglamentación que la Federación o la Entidad organizadora, suministrarán dorsales de uso obligatorio para esa competición.
- Se entregará a cada Club un listado con los números de dorsal que corresponde a cada atleta.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

Rector Hipólito Durán, 9-11
Teléfono 983.25.62.22 - 47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.org

- La Federación de Atletismo de Castilla y León asigna e introduce en la intranet de la RFEA, el dorsal correspondiente a cada atleta con licencia.
- Si en una competición el atleta se presenta sin su dorsal correspondiente, deberá abonar en Secretaría la cantidad de 3 euros y se le facilitará un dorsal especial para competir ese día.

No se permitirá la participación de ningún atleta que no lleve el dorsal oficial asignado para toda la temporada, o en esa competición específica, ni se permitirá la participación de ningún atleta que haya manipulado la numeración del dorsal asignado para toda la temporada, o en esa competición específica.

En caso de que el atleta pierda el dorsal, y siempre que se notifique esta pérdida y se solicite otro dorsal a la Federación, en un plazo máximo de 48 horas antes de la competición, la Federación de Atletismo de Castilla y León le repondrá el dorsal correspondiente, debiendo abonar el Club un euro por dorsal.

A los atletas de fuera de la Comunidad se les asignará un dorsal especial, debiendo abonar la cuota correspondiente al realizar su inscripción, a través de la pasarela de pago habilitada en la web de la Federación de Atletismo de Castilla y León (www.fetacyl.org).

10) Acceso a Instalaciones.-

Los Atletas, Técnicos, Delegados y Jueces, dado que se les puede exigir para el acceso a determinados recintos deportivos, deberán llevar documento, con foto, que acredite su identidad, para aquellas competiciones en que se prevea controles de acceso por personal ajeno a la Federación. (Pista Cubierta de Salamanca, Módulo Cubierto de Río Esgueva, CAR de León...)

11) Reclamaciones. -

Cuando no sea factible la publicación de los Resultados Técnicos de una competición durante la celebración de la misma, el plazo para las posibles reclamaciones será de 48 horas y se computará una vez que los Resultados Técnicos sean recibidos por los Clubes o publicados en la página web.

El acceso a la Secretaría de las competiciones estará reservado para los Delegados de los Clubes debidamente acreditados (licencia de Delegado de Club).

12) NORMAS DE COMPORTAMIENTO:

Por aprobación de la Junta Directiva de la Federación de Atletismo de Castilla y León, y ratificado por la Asamblea General de la Federación de Atletismo de Castilla y León, se hace extensible al Atletismo Federado la Tarjeta Amarilla y Tarjeta Negra, para todos aquellos que tengan mal comportamiento verbal o deportivo en las competiciones, esta tarjeta afectaría tanto a atletas como entrenadores, jueces, padres, acompañantes...etc.

12.1. No se permitirá ninguna clase de violencia verbal por parte de Entrenadores, Acompañantes, Familiares y Atletas.

12.2. Un equipo podrá ser descalificado por la actitud incorrecta de los entrenadores y acompañantes. En este sentido, de producirse actitudes contrarias a las normas de competición, violencia verbal o física hacia hombres y Mujeres participantes, jueces, miembros de la organización, otros (padres, madres, acompañantes, espectadores...), se mostrará TARJETA AMARILLA de advertencia a la persona o personas cuya conducta no sea correcta. En caso de reincidencia, se mostrará una segunda tarjeta amarilla y se procederá a invitar a los amonestados a abandonar el recinto de la competición, y de negarse, se solicitará la presencia de la Policía.



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN**

Rector Hipólito Durán, 9-11
Teléfono 983.25.62.22 - 47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.org

13) IGUALDAD DE GÉNERO

La Federación de Atletismo de Castilla y León garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

14) Para todo lo no reflejado en el presente Reglamento, regirán las normas generales de competición de la Federación de Atletismo de Castilla y León, las de la Real Federación Española de Atletismo y las de la I.A.A.F

PRUEBAS DE RUTA

La Federación de Atletismo de Castilla y León desarrolla las conductas que motivan la descalificación por el juez árbitro de las pruebas de ruta.

- 1) Serán **DESCALIFICADOS** todos aquellos atletas que incumplan cualquiera de las siguientes normas:
- Todos los atletas han de realizar el recorrido completo.
 - Los dorsales de los atletas son personales e intransferibles. Deben de ir colocados en la parte pectoral del cuerpo de forma totalmente visible, sujeto, con al menos, cuatro imperdibles, sin dobleces y sin manipulaciones, y así deberán llevarse durante toda la prueba.
 - Los chips de los atletas son personales e intransferibles, y se han de llevar colocados correctamente en todo momento.
 - Todos los atletas han de pasar por los puntos de control establecidos.
 - Los atletas no pueden ir acompañados por personas no inscritas, animales o por cualquier artilugio rodado que no esté autorizado por la Organización.
 - Los atletas no pueden entrar en meta con personas, animales u objetos no relacionados con la prueba.
 - Los atletas no pueden recibir avituallamiento fuera de las zonas asignadas o por personas no habilitadas para ello.
 - Los atletas deben de atender las indicaciones de los miembros de la Organización, Jueces, Fuerzas de Seguridad y Servicios Médicos.
 - El comportamiento de los atletas no debe ser antideportivo.

Esta circular será de obligado cumplimiento en todas las pruebas de ruta inscritas en el calendario autonómico de la Federación de Atletismo de Castilla y León y en los calendarios de las diferentes provincias.

Para todo lo no contemplado en esta circular, se aplicará la normativa de la Federación de Atletismo de Castilla y León, de la Real Federación Española de Atletismo y de la I.A.A.F.

PRUEBAS MIXTAS DE ÁMBITO AUTONÓMICO

La Comisión Delegada de la RFEA, en su reunión del día 9 de noviembre de 2018, aprobó la siguiente normativa para las pruebas celebradas en un Estadio, teniendo en cuenta que a nivel RFEA nuestra única competencia será la de reconocer las marcas conseguidas, pero que en ningún caso serán válidas a efectos de mínimas para Campeonatos Internacionales, con excepción de las pruebas de relevos mixtas. Sí serían válidas para mínimas de los Campeonatos de España de todas las categorías. Esta normativa sustituye a la existente hasta temporada 2017/2018.

Para las Competiciones desarrolladas en el Estadio, las pruebas mixtas en Concursos o en Carreras, podrán ser permitidas en las Competiciones si reúnen los siguientes requisitos:

1. Que hayan sido aprobadas por la Federación Autonómica correspondiente.
2. Que no haya más de cinco atletas de al menos uno de los dos géneros para carreras de distancia inferior a 1.500m, y más de seis atletas en carreras de 1.500m. o de superior distancia.



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN**

Rector Hipólito Durán, 9-11
Teléfono 983.25.62.22 - 47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.org

3. En Lanzamientos y Saltos Horizontales serán los jueces quienes decidan el orden de actuación, con la finalidad de facilitar las mediciones y el control de los artefactos.
4. En el caso de Saltos Verticales, los Artículos 181 a 183 deben ser aplicados estrictamente – incluyendo que el listón debe continuar siendo elevado de acuerdo con una única cadencia, acordada para toda la competición.
5. Resultados Competiciones Mixtas
 - a. Para Concursos se utilizarán hojas de resultados separadas y los resultados se proclamarán separadamente para cada género.
 - b. Para Carreras, el género de cada atleta se indicará en los resultados.
6. De acuerdo con lo estipulado en el artículo 147.2 Nota (iii) de la IAAF: “Las Competiciones Mixtas en Carreras en pista no se realizarán, en ningún caso, para permitir que a los atletas de un sexo se les marque el paso o sean ayudados por los atletas del otro sexo”. La intención del Artículo no es dar a las mujeres la oportunidad de competir en carreras contra hombres para obtener potencialmente mejores condiciones de rendimiento. Si se observara por parte de los jueces que dicha circunstancia se produce en una carrera, deberán descalificar a los atletas implicados.
7. Excepto en la prueba de Relevos Mixtos en ninguna otra serán válidos los Records de España obtenidos en Carreras mixtas en el Estadio.
8. Competiciones y Pruebas de Categoría Master. De acuerdo con la normativa general de esta categoría, se permite que hombres y mujeres puedan competir juntos siendo válidos los resultados y récord obtenidos.



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN**

Rector Hipólito Durán, 9-11
Teléfono 983.25.62.22 - 47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.org

SALAMANCA, 16 FEBRERO 2020

CAMPEONATO AUTONÓMICO SUB 10 Y SUB 12 DE PRUEBAS DE ANILLO

1) La Delegación de Atletismo de Salamanca, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza los Campeonatos Sub 10, Sub 12 de Pruebas de Anillo en pista cubierta, que tendrán lugar el día 16 de febrero de 2020, en Salamanca.

Horario:

Hora	Prueba	Categoría		
16.00	500m.l.	Sub 10	Hombres	Cto. Autonómico
16.10	500 m.l.	Sub 10	Mujeres	Cto. Autonómico
16.20	500 m.l.	Sub 12	Hombres	Cto. Autonómico
16.30	500 m.l.	Sub 12	Mujeres	Cto. Autonómico
17.00	1000 m.l.	Sub 12	Hombres	Cto. Autonómico
17.10	1000 m.l.	Sub 12	Mujeres	Cto. Autonómico

No se estableces marcas mínimas de participación, si bien se deberá indicar marca conseguida entre el 01.04.2019 y el 09.02.2020, a efectos de la confección de las posibles series en las respectivas pruebas.

BURGOS, 22 DE FEBRERO DE 2020

- **CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN SUB 12 EN PISTA CUBIERTA (EXCEPTO PRUEBAS DE ANILLO).**
- **CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN SUB 10 EN PISTA CUBIERTA (EXCEPTO PRUEBAS DE ANILLO).**
- **XVII CAMPEONATO AUTONÓMICO MÁSTER (excepto pruebas de anillo).**

1) La Delegación de Atletismo de Burgos, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el Campeonato Autonómico Sub 10 y Sub 12 y XVII Campeonato Autonómico Máster de Pista Cubierta (excepto pruebas de anillo), a celebrarse en Burgos, el día 15 de febrero de 2020.

A) CAMPEONATO AUTONÓMICO SUB 12 (EXCEPTO PRUEBAS DE ANILLO). BURGOS.

1) Participantes.

Podrán participar los atletas alevines con licencia federada por Castilla y León.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

Rector Hipólito Durán, 9-11
Teléfono 983.25.62.22 - 47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.org

2) Pruebas:

Hombres : 60-60 m.v.-Altura-Longitud-Peso.

Mujeres : 60-60 m.v.-Altura-Longitud-Peso.

3) No existen mínimas de participación en carreras, si bien, se deberá incluir en la inscripción las marcas de los participantes, si las tuvieran.

CATEGORÍA	MARCAS MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN		
	ALTURA	LONGITUD	PESO
HOMBRES	1,10	3,70	5,50
MUJERES	1,05	3,50	5,00

4) En las pruebas de Longitud y Peso de los Campeonatos Autonómicos Sub 10 y Sub 12, los atletas realizarán dos saltos ó lanzamientos y habrá dos intentos en la mejora, salvo indicación posterior.

5) Número orientativo de participantes:

Carreras : 64 atletas.

Concursos : 30 atletas.

Se tendrán en cuenta las marcas de inscripción.

Cada atleta podrá participar en un máximo de dos pruebas (1 carrera y 1 concurso).

6) Horario: Conjunto con el Campeonato Autonómico Sub 10 de Pista Cubierta.

Acceso a Pista	Hora Prueba	Prueba	Categoría	
11.20	11.30	60 m.l.	Mujeres	Semifinal Sub 12
11.00	11.30	Altura	Hombres	Sub 12
11.00	11.30	Longitud	Mujeres	Sub 10 / Sub 12
11.00	11.30	Peso	Hombres	Sub 10 / Sub 12
11.40	11.50	60 m.l.	Hombres	Semifinal Sub 12
12.00	12.10	50 m.l.	Hombres	Semifinal Sub 10
12.20	12.30	50 m.l.	Mujeres	Semifinal Sub 10
12.00	12.30	Altura	Mujeres	Sub 12



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN**

Rector Hipólito Durán, 9-11
Teléfono 983.25.62.22 - 47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.org

12.00	12.30	Longitud	Hombres	Sub 10 / Sub 12
12.00	12.30	Peso	Mujeres	Sub 10 / Sub 12
12.35	12.50	60 m.v.	Mujeres	Sub 12
12.45	13.00	60 m.v.	Hombres	Sub 12
13.00	13.10	60 m.l.	Mujeres	Final Sub 12
13.05	13.15	60 m.l.	Hombres	Final Sub 12
13.10	13.20	50 m.l.	Hombres	Final Sub 10
13.15	13.25	50 m.l.	Mujeres	Final Sub 10

7) Cadencia de los listones:

Alevín-sub 12 Hombres: 0,96-1,01-1,06-1,11-1,16-1,21-1,24-1,27-1,30 y de 2 en 2 cm.

Alevín-sub 12 Mujeres: 0,96-1,01-1,06-1,11-1,16-1,19-1,22-1,25-1,27 y de 2 en 2 cm.

B) CAMPEONATO AUTONÓMICO SUB 10 (EXCEPTO PRUEBAS DE ANILLO). BURGOS.

1) Participantes.

Podrán participar los atletas Sub 10 con licencia federada por Castilla y León. **Cada atleta podrá participar en un máximo de dos pruebas (1 carrera y 1 concurso).**

2) Pruebas:

Hombres : 50-Longitud-Peso.

Mujeres : 50-Longitud-Peso.

3) No existen mínimas de participación en 50 m.l., si bien, se deberá incluir en la inscripción las marcas de los participantes, si las tuvieran.

CATEGORÍA	MARCAS MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN	
	LONGITUD	PESO
HOMBRES	3,15	24 marcas
MUJERES	3,10	24 marcas

4) En las pruebas de Longitud y Peso de los Campeonatos Autonómicos Sub 10 y Sub 12, los atletas realizarán dos saltos ó lanzamientos y habrá dos intentos en la mejora, salvo indicación posterior.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

Rector Hipólito Durán, 9-11
Teléfono 983.25.62.22 - 47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.org

5) Número orientativo de Participantes:

Carreras : 64 atletas

Concursos : 24 atletas

Se tendrán en cuenta las marcas de inscripción.

C) XVII CAMPEONATO AUTONÓMICO MÁSTER EN PISTA CUBIERTA (EXCEPTO PRUEBAS DE ANILLO). BURGOS.

1) Pruebas:

Hombres y Mujeres: 60 m.l.-60 m.v.- Altura - Longitud – Peso.

2) Categorías:

Las diferentes categorías son las siguientes:

HOMBRES		MUJERES	
M-35	De 35 a 39 años	W - 35	De 35 a 39 años
M - 40	De 40 a 44 años	W - 40	De 40 a 44 años
M - 45	De 45 a 49 años	W - 45	De 45 a 49 años
M - 50	De 50 a 54 años	W > 50	50 años ó más
M - 55	De 55 a 59 años		
M > 60	60 años ó más		

3) Cada atleta podrá participar en un máximo de tres pruebas.

4) No se disputarán las pruebas en las que haya menos de 3 atletas inscritos, pudiendo competir juntos hombres y mujeres.

5) Si en alguna prueba no relacionada en el punto 2, hubiera, al menos, tres atletas inscritos, esta prueba se incluiría dentro del programa general, a todos los efectos **y se celebraría si hay tres atletas en pista.**

6) Para el peso de los artefactos regirá la normativa de la R.F.E.A.

7) Horario :

Hora	Prueba	Categoría	
16.00	60 m.v.	Hombres	Máster
16.00	Altura	Hombres y Mujeres	Máster
16.10	60 m.v.	Mujeres	Máster



16.20	60 m.l.	Hombres	Máster
16.40	60 m.l.	Mujeres	Máster
18.00	Longitud	Hombres y Mujeres	Máster
18.00	Peso	Hombres	Máster
19.00	Peso	Mujeres	Máster

VALLADOLID, 22 DE FEBRERO DE 2020

CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN SUB 14 Y SUB 16 EN PISTA CUBIERTA (EXCEPTO PRUEBAS DE ANILLO).

La Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el Campeonato Autonómico Sub 14 y Sub 16 (excepto pruebas de anillo) y Sub 18 y Sub 20, (excepto pruebas de anillo) de Castilla y León en Pista Cubierta, en el CEAR Río Esgueva, de Valladolid, el día 22 de febrero de 2020, de acuerdo con las siguientes normas:

1) En estos Campeonatos podrán participar todos los atletas de las categorías Sub 16 y Sub 14 con licencia federativa por Castilla y León, atletas de otras Comunidades con licencia por Clubes de Castilla y León (sin opción a medalla). También pueden ser invitados a participar otros atletas fuera de concurso.

Un mismo atleta solo podrá participar en un máximo de 3 pruebas.

2) Marcas realizadas desde el 1 de noviembre de 2019 al 16 de febrero de 2020 (PC ó AL). La posesión de la marca mínima, en los concursos, no garantiza la participación.

MINIMAS	SUB 16		SUB 14	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
60 m.l.	8.34	8.74	8.94	9.04
60 m.v.	10.84	10.94	12.34	12.24
ALTURA	1,45	1,40	1,35	1,25
LONGITUD	5,20	4,55	4,45	4,20
PÉRTIGA	1,80	1,80	1,60	1,60
TRIPLE	10,20	9,30	8,50	8,00
PESO	9,50	8,20	8,20	7,40

(1) Número final de participantes en función de la disponibilidad de la instalación.



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN**

Rector Hipólito Durán, 9-11
Teléfono 983.25.62.22 - 47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.org

2) Cadencia de los listones:

Altura Sub 14 Hombres: 1,23-1,28-1,33-1,37-1,41-1,45-1,48-1,51-1,54 y de 2 en 2cm

Altura Sub 14 Mujeres: 1,11-1,16-1,21-1,25-1,29-1,33-1,36-1,39 y de 2 en 2cm.

Altura Sub 16 Hombres: 1,37-1,42-1,47-1,52-1,57-1,62-1,67-1,71-1,75-1,78-1,81-1,84 y de 2 en 2 cm.

Altura Sub 16 Mujeres: 1,41-1,46-1,51-1,55-1,59-1,63-1,67-1,70-1,73 y de 2 en 2 cm

Pértiga Hombres: 1,40-1,55-1,70-1,85-1,90-2,05-2,20-2,35-2,50-2,60-2,70-2,80-2,90-3,00-3,10 y de 5 en 5cm.

Pértiga Mujeres: 1,40-1,55-1,70-1,85-2,00-2,15-2,25-2,35-2,45-2,55-2,65-2,75-2,85-2,95 y de 5 en 5 cm.

3) Mejora: Pasarán a la mejora las ocho mejores marcas conjuntas, con, al menos, cuatro atletas de cada categoría

4) Horario conjunto:

Hora	Prueba	Categoría		
11.00	Pértiga	Hombres	Sub 16 /Sub 14	Final
11.00	Altura	Hombres	Sub 14	Final
11.00	Altura	Mujeres	Sub 14	Final
11.00	Longitud	Hombres	Sub 16	Final
11.00	Longitud	Mujeres	Sub 16	Final
11.00	Peso	Hombres	Sub 16 /Sub 14	Final
11.10	60 m.v.	Hombres	Sub 16	Semifinal
11.20	60 m.v.	Hombres	Sub 14	Semifinal
11.35	60 m.v.	Mujeres	Sub 16	Semifinal
11.40	60 m.v.	Mujeres	Sub 14	Semifinal
11.55	60 m.l.	Hombres	Sub 16	Semifinal
12.10	60 m.l.	Mujeres	Sub 16	Semifinal
12.15	Longitud	Mujeres	Sub 14	Final
12.15	Longitud	Hombres	Sub 14	Final
12.25	60 m.l.	Hombres	Sub 14	Semifinal
12.30	Peso	Mujeres	Sub 16 /Sub 14	Final



12.40	60 m.l.	Mujeres	Sub 14	Semifinal
12.50	60 m.v.	Hombres	Sub 16	Final
13.00	60 m.v.	Hombres	Sub 14	Final
13.00	Pértiga	Mujeres	Sub 16 /Sub 14	Final
13.00	Altura	Hombres	Sub 16	Final
13.00	Altura	Mujeres	Sub 16	Final
13.10	60 m.v.	Mujeres	Sub 16	Final
13.15	60 m.v.	Mujeres	Sub 14	Final
13.20	60 m.l.	Hombres	Sub 16	Final
13.30	60 m.l.	Mujeres	Sub 16	Final
13.30	Triple	Mujeres	Sub 14 y Sub 16	Final
13.30	Triple	Hombres	Sub 14 y Sub 16	Final
13.35	60 m.l.	Hombres	Sub 14	Final
13.40	60 m.l.	Mujeres	Sub 14	Final

VALLADOLID, 29 DE FEBRERO DE 2020

CAMPEONATO AUTONÓMICO SUB 18 Y SUB 20 (EXCEPTO PRUEBAS DE ANILLO).

1) En este Campeonato podrán participar todos los atletas de las categorías Sub 18 y Sub 20 con licencia federativa por Castilla y León, y atletas de otras Comunidades con licencia por Clubes de Castilla y León (sin opción a medalla), y que estén en posesión de las marcas mínimas de participación en el respectivo Campeonato de España.

2) Marcas realizadas desde el 1 de noviembre de 2019 al 16 de febrero de 2020 (PC ó AL). La posesión de la marca mínima, en los concursos, no garantiza la participación.

MINIMAS	SUB 18		SUB 20	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRE	MUJERES
60 m.l.	7.64	8.54	7.54	8.54
60 m.v.	9.64	10.94	16.34	17.64
ALTURA	1,58	1,35	1,59	1,35



LONGITUD	5,70	4,50	5,70	4,50
PÉRTIGA	2,50	1,85	2,50	2,30
TRIPLE	10,50	10,00	11,00	10,00
PESO	10,50	8,40	10,50	8,60

3) Cadencia de los listones:

Altura Hombres: 1,48-1,53-1,58-1,63-1,68-1,72-1,76-1,80-1,84-1,88-1,91 y de 2 en 2 cm.

Altura Mujeres: 1,21-1,26-1,31-1,36-1,40-1,44-1,48-1,51-1,54-1,58 y de 2 en 2 cm

Pértiga Hombres: 2,20-2,35-2,50-2,65-2,80-2,90-3,00-3,10-3,15 y de 5 en 5 cm.

Pértiga Mujeres: 1,80-2,05-2,20-2,30-2,40-2,50-2,60 y de 5 en 5 cm.

4) Horario:

Hora Prueba	Prueba	Categoría		
15.30	Pértiga	Hombres	Sub 18 / Sub 20	Final
15.30	Longitud	Hombres	Sub 18 / Sub 20	Final
15.30	Peso	Hombres	Sub 18 / Sub 20	Final
15.30	Altura	Mujeres	Sub 18 / Sub 20	Final
15.30	Altura	Hombres	Sub 18 / Sub 20	Final
16.00	60 m.v.	Mujeres	Sub 18	Semifinal
16.05	60 m.v.	Mujeres	Sub 20	Semifinal
16.10	60 m.v.	Hombres	Sub 18	Semifinal
16.15	60 m.v.	Hombres	Sub 20	Semifinal
16.20	60 m.l.	Hombres	Sub 18	Semifinal
16.35	60 m.l.	Hombres	Sub 20	Semifinal
16.50	60 m.l.	Mujeres	Sub 18	Semifinal
17.00	Longitud	Mujeres	Sub 18 / Sub 20	Final
17.15	60 m.l.	Mujeres	Sub 20	Semifinal
17.30	Pértiga	Mujeres	Sub 18 / Sub 20	Final
17.30	60 m.v.	Hombres	Sub 20	Final



17.35	60 m.v.	Hombres	Sub 18	Final
17.40	60 m.v.	Mujeres	Sub 20	Final
17.45	60 m.v.	Mujeres	Sub 18	Final
17.55	60 m.l.	Hombres	Sub 18	Final
18.05	60 m.l.	Hombres	Sub 20	Final
18.15	60 m.l.	Mujeres	Sub 18	Final
18.25	60 m.l.	Mujeres	Sub 20	Final
18.30	Peso	Mujeres	Sub 18 / Sub 20	Final
18.30	Triple	Mujeres	Sub 18 / Sub 20	Final
18.30	Triple	Hombres	Sub 18 / Sub 20	Final

- 4) Mejora: Pasarán a la mejora las ocho mejores marcas y al menos 4 atletas de cada categoría.

CEAR RÍO ESGUEVA (VALLADOLID), 29 DE FEBRERO DE 2020

CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN SUB 8, SUB 10 Y SUB 12 DE PRUEBAS COMBINADAS EN PISTA CUBIERTA

La Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza los Campeonatos Autonómicos Sub 8, Sub 10 y Sub 12 de Pruebas Combinadas, en el CEAR Río Esgueva, de Valladolid, el día 29 de febrero de 2020, de acuerdo con las siguientes normas:

- 1) Participantes.

Podrán participar los atletas con licencia federada por Castilla y León, y Deporte en Edad, que dispongan de las marcas mínimas exigidas.

- A) Marcas mínimas.

	HOMBRES		MUJERES	
	2019 (1)	2020 (2)	2019 (1)	2020 (2)
Infantil	1.400	1.200	1.300	1.200
Alevín	650	550	700	650
Benjamín	550	400	600	550
Pre-Benjamín	160	140	280	200

(1) AL: Desde 01.11.19 a 23.02.20

(2) PC: Desde 01.11.19 a 23.02.20



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN**

Rector Hipólito Durán, 9-11
Teléfono 983.25.62.22 - 47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.org

Se completará la participación con atletas que sean propuestos con 2 marcas individuales, de las que componen cada combinada, conseguidas al aire libre ó pista cubierta entre 01.11.19 a 23.02.20.

Si hubiera repesca en las inscripciones, se tendrían en cuenta las marcas conseguidas en las pruebas combinadas.

Se podrá establecer un número máximo de atletas admitidos.

B) Horario.

15.30	50 m.l.	Hombres	Triatlón Sub 10 y Sub 8
15.40	50 m.l.	Mujeres	Triatlón Sub 10 y Sub 8
15.50	60 m.l.	Mujeres	Triatlón Sub 12
16.00	60 m.l.	Hombres	Triatlón Sub 12
	Peso	Hombres	Triatlón Sub 10 y Sub 8
	Peso	Mujeres	Triatlón Sub 10 y Sub 8
	Longitud	Mujeres	Triatlón Sub 12
	Longitud	Hombres	Triatlón Sub 12
	Longitud	Hombres	Triatlón Sub 10 y Sub 8
	Peso	Hombres	Triatlón Sub 12
	Peso	Mujeres	Triatlón Sub 12

*A excepción de la primera prueba de cada combinada, el horario es orientativo.

MARCHA

**XXVI CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CASTILLA Y LEÓN DE MARCHA EN PISTA
DE INVIERNO (INDIVIDUAL Y CLUBES)
Toro (Zamora), 12 diciembre de 2020**

El C.A. Vino de Toro Caja Rural por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el XXVI Campeonato Autonómico de Castilla y León de Marcha en Pista de Invierno, Individual y de Clubes, a celebrar en Toro (Zamora), el día 12 de diciembre de 2020.

Podrán tomar parte todos los atletas con licencia por Castilla y León, a nivel individual o a nivel de equipos.

También podrán participar otros atletas, previa invitación.



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN**

Rector Hipólito Durán, 9-11
Teléfono 983.25.62.22 - 47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.org

Categorías y distancias:

A) 12.00:	10 km	HOMBRES-ABSOLUTO : Sub 20, Sub 23 y Senior
B) 12.00:	5 km	HOMBRES-PROMOCION : Sub 16, Sub 18 (1)
12.00:	3 km	HOMBRES-PROMOCIÓN : Sub 14 (1)
C) 13.05:	5 km	MUJERES-ABSOLUTO : Sub 20, Sub 23 y Senior
D) 13.05:	3 km	MUJERES-PROMOCION : Sub 14 , Sub 16 y Sub 18

(1) se establecerá una clasificación única en esta categoría, según puntuación de las marcas por la Tabla IAAF 2017.

- 1) Clasificación y puntuación:
- 2) Los equipos se compondrán de un mínimo de 3 atletas.

La puntuación de los equipos participantes se hará de acuerdo con el orden de llegada a la meta, otorgando al primer clasificado tantos puntos como participantes hayan finalizado la prueba, al segundo N-1 y así sucesivamente, hasta 1 punto al último, no puntuando los atletas que compitan a título individual.

En esta clasificación y para estimular a las categorías inferiores, se aumentará:

1 Punto a los/las Sub 16.

2 Puntos a los/las Sub 14.

La clasificación por Clubes se hará, teniendo en cuenta a los tres primeros clasificados del mismo Club, de la categoría que formen. El Club que consiga mayor número de puntos será al Campeón de Castilla y León y así, sucesivamente. En caso de empate entre dos o más equipos se proclamará vencedor el Club cuyo primer atleta haya conseguido mejor clasificación.

3) Premios:

- Medallas a los tres primeros clasificados en cada una de las 12 categorías establecidas en el punto 1.

- Trofeo a los 3 primeros clubes en cada una de las cuatro categorías establecidas en el punto .

SALAMANCA, 19 DE DICIEMBRE DE 2020

- CAMPEONATO AUTONÓMICO DE 200 M.V. SUB 14 Y 300 M.V. SUB 16**
- CONTROL AUTONÓMICO ABSOLUTO Y MASTER DE CARRERAS EN PISTA CUBIERTA**

La Delegación de Atletismo de Salamanca, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León organiza el III Control Autonómico Absoluto y Master de Invierno a celebrarse en Salamanca, el 19 de diciembre de 2020.

1) Participantes:

Podrán participar los atletas con Licencia Federada por Castilla y León y/o por un club de esta Comunidad, que dispongan de las marcas mínimas exigidas. También podrán ser invitados a participar otros atletas destacados, previa solicitud y siempre que posean las marcas mínimas señaladas.

2) Mínimas de participación:

En los concursos se establecen las siguientes marcas mínimas de participación, conseguidas entre el 01/04/2020 y el 13/12/2020 pista cubierta y aire libre .



MÍNIMAS	ATLETAS CASTILLA Y LEÓN				ATLETAS NO CASTILLA Y LEÓN	
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES	MUJERES
	Máster (1)		Máster (1)			
	Sub 18	Senior	Sub 18	Senior		
Sub 20	Sub23	Sub 20	Sub23			
Altura	1,65	1,70	1,38	1,40	1,95	1,62
Longitud	5,90	6,10	4,50	4,70	6,80	5,45
Triple Salto	11,90	12,90	10,20	10,80	14,00	11,45
Pértiga	3,00	3,20	2,20	2,50	4,45	3,20
Peso	10,40	11,60 (2)	8,00	8,20 (2)	13,50	11,80

(1) Marcas conseguidas con el peso Senior.

(2) Marcas conseguidas con el peso Senior.

La posesión de marcas mínimas no garantiza la participación.

Por condicionantes de la instalación, se puede establecer un número máximo de participantes por prueba, tanto en concursos como en carreras, por lo que en estas se deberá poner la marca en la inscripción.

CADENCIA DE LOS LISTONES:

Altura hombres : 1,56-1,61-1,66-1,71-1,76-1,80-1,84-1,88-1,91-1,94-1,97 y de 2 en 2 cm.

Altura mujeres : 1,32-1,37-1,42-1,46-1,49-1,52-1,55-1,58-1,61 y de 2 en 2 cm.

Pértiga hombres : 2,90-3,05-3,20-3,30-3,40-3,50-3,60-3,70-3,80-3,90-4,00 y de 5 en 5 cm.

Pértiga mujeres: 2,00-2,15-2,30-2,45-2,55-2,65-2,75 y de 5 en 5 cm.

3) Horario:

Hora Prueba	Prueba	Categoría	
16.00	300 m.v.	Hombres Sub 16	Cto. Autonómico
16.00	Pértiga	Mujeres	
16.00	Altura	Hombres	
16.00	Altura	Mujeres	
16.00	Triple (1)	Mujeres	
16.00	Peso (1)	Hombres y Mujeres	Sub 18 y Senior



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN**

Rector Hipólito Durán, 9-11
Teléfono 983.25.62.22 - 47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.org

16.05	300 m.v.	Mujeres Sub 16	Cto. Autonómico
16.10	200 m.v.	Hombres Sub 14	Cto. Autonómico
16.15	200 m.v.	Mujeres Sub 14	Cto. Autonómico
16.20	3000 m.l.	Hombres	Sub 20 a Sénior (2)
16.35	3000 m.l.	Mujeres	Sub 20 a Sénior (2)
16.50	1500 m.l.	Hombres	Sub 18 a Sénior (2)
16.55	Triple (1)	Hombres	
17.00	1500 m.l.	Mujeres	Sub 18 a Sénior (2)
17.10	800 m.l.	Hombres	Sub 18 a Sénior
17.15	800 m.l.	Mujeres	Sub 18 a Sénior
17.25	400 m.l.	Hombres	Absoluto
17.40	400 m.l.	Mujeres	Absoluto
17.50	200 m.l.	Hombres	Sub 18 a Sénior
18.00	Pértiga	Hombres	
18.00	200 m.l.	Mujeres	Sub 18 a Sénior
18.10	60 m.v.	Hombres	Semifinal
18.20	60 m.v.	Hombres	Sub 20 (Final Directa)
18.25	60 m.v.	Mujeres	Semifinales
18.30	60 m.l.	Hombres	Master
18.30	Longitud(1)	Hombres	
18.30	Longitud (1)	Mujeres	
18.40	60 m.l.	Hombres	Semifinales
19.10	60 m.l.	Mujeres	Master
19.15	60 m.l.	Mujeres	Semifinales
19.35	60 m.v.	Hombres	Final
19.40	60 m.v.	Mujeres	Final
19.50	60 m.l.	Hombres	Finales
20.00	60 m.l.	Mujeres	Finales



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN**

Rector Hipólito Durán, 9-11
Teléfono 983.25.62.22 - 47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.org

- 2) Pasarán a la Final las 8 mejores marcas conjuntas, con al menos, 3 de cada categoría (Sub 18, Sub 20, Senior).
- 3) Para Master, enviar correo a la Federación de Atletismo indicando datos personales y marca de 2020.
 - En el 60 m.l, si se celebraran 5 o más series eliminatorias, se disputarían finales de primeros, segundos y de terceros. En el caso de que hubiera 2, 3 ó 4 eliminatorias, se celebrarán finales de primeros y de segundos.
 - Si en las carreras el número de inscritos fuera de seis o menos se suspenderían las semifinales, realizándose la final a la hora prevista en el horario.
 - La clasificación para correr las finales se realizará en función al número de participantes.
 - Clasificación para las finales:
 - 1) Pruebas en que se celebra una final:

Un máximo de 2 atletas sin licencia por Castilla y León.
 - 2) Pruebas en que se celebran dos finales:

FINAL B: Un máximo de 2 atletas sin licencia por Castilla y León.

FINAL A: Sólo atletas de Castilla y León.
 - 3) Pruebas en que se celebren tres finales:

FINAL C: Sólo atletas de Castilla y León.

FINAL B: Un máximo de 3 atletas sin licencia por Castilla y León.

FINAL A: Sólo atletas de Castilla y León.
 - Clasificación para la mejora en los concursos: Un máximo de 3 atletas sin licencia por Castilla y León, siempre y cuando no haya 8 clasificados o menos.

Vº Bº

Valladolid, xx de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE
ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

EL DEPARTAMENTO TÉCNICO

Fdo.: Gerardo García Alaguero (en el original)